

Gabriel Sanz Casanovas
SLA & SELL

A propósito de Guillermo Tomás Faci, *El aragonés medieval. Lengua y Estado en el reino de Aragón*, Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza [Colección Humanidades], 2020 (ISSN -84-1340-056-3), 348 pp.

En contra de lo que pudiera desprenderse tras haber alcanzado el punto y final de este comentario bibliográfico, he disfrutado leyendo *El aragonés medieval*, de Guillermo Tomás Faci —de aquí en adelante, TF. Y me complace enormemente el poder reseñarlo a casi dos años vista de su aparición. No todos los días ve la luz una obra sobre el queridísimo patrimonio lingüístico de Aragón que, como ésta, descansa en un trabajo de archivo colosal, admirablemente puesto a término por un solo investigador. Los capítulos tercero y cuarto de esta obra están repletos de argumentos elegantes —atención a la sofisticación de la cancillería aragonesa en relación al uso político de sus lenguas [pp. 181-183]—, mientras que el capítulo cuarto [pp. 218-282], en particular, aporta novedosas claves para comprender por qué las modalidades románicas del Alto Aragón han llegado a este siglo XXI al borde de la extinción o, directamente, extintas. Las alabanzas a esta obra han sido también unánimes en las reseñas publicadas por la crítica especializada, a las cuales remito para un resumen ordenado de este libro¹. Esta reseña es, ante todo, un análisis crítico —pero, espero, respetuoso— de determinados fragmentos de *El aragonés medieval*.

Adaptando el *caueat emptor* de TF [pp. 11, 30-31 & 289], debo advertir que quien esto escribe conoce, habla y estima la lengua ribagorzana. O de otra manera: que, como el libro analizado, esta reseña conecta con temáticas actuales, y que tanto el autor del libro como este reseñista poseen discrepancias profundas, derivadas de su militancia lingüística,

¹ CINGOLANI [2020]; BAUTISTA [2021]; RÍOS CONEJERO [2021]; FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ HERNÁNDEZ [2021: 205-209].

acerca de cuestiones básicas tales como la repartición dialectal del Alto Aragón, las posibles medidas encaminadas a la revitalización de un patrimonio lingüístico en estado terminal o el papel que debe representar en esa revitalización un aragonés medieval centrado en el valle del Ebro. En cualquier caso, he procurado realizar una lectura de la obra lo más neutral posible —si es que tal cosa existe—, y he intentado apoyar mis críticas (formales y de contenido) sobre argumentos concretos. Confío en que algunas de estas críticas, bastante duras en ciertos aspectos, puedan mejorar en algo el trabajo de TF de cara al futuro. Y, si éste no fuera el caso, confío en que el propio TF corrija, a través del debate en foros académicos, aquellos puntos en los que esté equivocado. En fin, en las líneas que siguen llevaré a cabo una serie de comentarios críticos sobre el libro reseñado, distinguiendo entre comentarios formales y de contenido.

Desde el punto de vista formal, el libro es ameno y de lectura clara. No detecto errores tipográficos ni erratas, y sólo puedo señalar tres oraciones que, quizás, podrían enmendarse en futuras ediciones [pp. 21, 85 & 193]. TF recurre con cierta asiduidad a expresiones coloquiales, pero no tengo nada que objetar al respecto, por cuanto, al historiar, cada cual debe escoger la tradición literaria y el estilo que más prefiera. A cambio, no puedo compartir en modo alguno la “encendida retórica” [p. 21] que prende con fuerza en varias páginas de la obra reseñada. Así, la valoración de Menéndez Pidal y Lapesa, quienes tanto contribuyeron a nuestro conocimiento de las lenguas hispánicas, debería haberse hecho con mayor humildad, recordando que todos somos hijos de nuestro tiempo; también TF, quien tilda de “patriarcal” y “machista” la sociedad medieval [pp. 98 & 140], como si con ello revelara ante nuestros ojos algún tipo de novedad insoslayable. La depurada técnica de tirar la piedra en nota y esconder la mano en párrafo tampoco me parece acertada, dado que el desacuerdo no puede expresarse presentando los argumentos propios y silenciando los ajenos, sino que debe sintetizar, lo más asépticamente posible, los argumentos del oponente. Mendívil Giró no tildó de “peligrosa” la lengua románica aragonesa [p. 15, n. 9], sino

que criticó el modelo de estándar neoragonés construido desde los años setenta por el *Consello d'a Fabla Aragonesa* mediante una “gramática generativa”, de sintaxis castellana, que ignora cualquier criterio de coherencia territorial. El trabajo de Mendívil Giró —“Lenguas en peligro y lenguas peligrosas”— no lo cita TF, pese a que apareció en el volumen de *Archivo de Filología Aragonesa* correspondiente a los años 2002-2004, y pese a que TF parece compartir la visión de Mendívil acerca de “la fracasada propuesta de estandarización del Consello d'a Fabla Aragonesa” [p 23]. En este sentido, las críticas a Saura Rami por su hipótesis del ribagorzano como lengua independiente del aragonés y el catalán no pueden saldarse, sin más, con un “confío en que pronto expondrá los argumentos que le llevan a tan arriesgadas conclusiones” [p. 113, n. 107], porque lo cierto es que dicho autor lleva exponiendo detenidamente sus argumentos en relación al romance de Ribagorza desde el año 2013. Otra cosa es que TF no esté de acuerdo con ellos². En fin, TF alude a un anónimo “charlatán” [p. 24], de quien no precisa el nombre. Sinceramente, creo que este tipo de garabatos pueden llegar a emborronar el conjunto de una obra, y TF haría bien en reflexionar si ese es el final que desea para su meritorio trabajo.

Con todo, las partes más cuestionables del libro —siempre, por supuesto, desde mi punto de vista— no tienen nada que ver con la forma, sino con algunos de los contenidos desarrollados, fundamentalmente, en los capítulos 1 y 2 de la obra. En la introducción del libro, TF parte de un marco teórico posmoderno, posfilológico y constructivista que, en última instancia, bebe de marxistas heterodoxos como Gramsci [pp. 12-19]. Este marco teórico, totalmente legítimo, genera, a mi juicio, una serie de contradicciones internas y limitaciones explicativas perceptibles por cualquier lector atento.

Comenzaré con las contradicciones internas. Aceptado el concepto de ‘lengua histórica’ [p. 15], esto es, de un constructo en el que los rasgos lingüísticos de una modalidad son meras convenciones supeditadas a los intereses políticos de las elites sociales en un contexto histórico

²SAURA RAMI [2013, 2017 & 2018]; SAURA RAMI & BUENO CHUECA [2019].

determinado, resulta cuanto menos sorprendente descubrir que esta asunción únicamente es válida para el pasado, no para el presente [pp. 16-17]. En otras palabras, el constructivismo de TF funciona con carácter retroactivo, y posee unos límites cronológicos muy bien definidos: los marcados por la ideología lingüística del autor. El constructivismo, así las cosas, sirve para analizar el pasado medieval de las lenguas de la Corona de Aragón, pero no puede aplicarse para iconizar modalidades lingüísticas actuales, como el catalán de Aragón, el ribagorzano o el valenciano, pese a que esta última ya inició un proceso de iconización, borrado y recursividad fractal entre los siglos XIV y XV, al calor del protagonismo cobrado por las elites sociales del Reino de Valencia [pp. 144-145].

Algo antes, TF había anunciado lo siguiente acerca de las narrativas nacionalistas [p. 14]: “La desactivación de esos constructos identitarios tan poderosos no será posible si nos limitamos a ignorarlos”. Pues bien, esta loable declaración de intenciones se convierte en papel mojado desde el preciso instante en que el autor otorga carta de naturaleza a un concepto como el de “Franja” para referirse a las comarcas orientales de Aragón. El concepto no sólo constituye un anacronismo rampante —fue acuñado en los años setenta del siglo XX para sustituir a otras denominaciones todavía menos amables, como *Marques de Ponent* o *Catalunya Aragonesa*—, sino que forma parte de una narrativa nacional vinculada indisolublemente al pancatalanismo, un proyecto político esencialista e irredento que propugna la homogeneización lingüística del Aragón oriental y su anexión a los Países Catalanes³. La inclusión de este concepto en un libro de historia medieval se justifica por ser “la denominación más común en la actualidad” [p. 104], pero, cabe preguntarse, ¿hasta qué punto la mayor o menor aceptación de un término contemporáneo, cargado de connotaciones extracientíficas, justifica su utilización como herramienta analítica por parte del historiador? Y, por otro lado, ¿para quién es “más común en la actualidad”? ¿Es común para los habitantes del valle de Benasque,

³ Cf. MORET [1998]; & CÁRDENAS BLESA [2020].

territorio incluido por el autor en la inexistente Franja [pp. 257-258]? El propio TF es consciente de la polémica que suscita este concepto para la mayoría de la sociedad aragonesa, y el autor introduce inmediatamente una serie de matizaciones [p. 107]: “Frente a lo que sentencian algunos movimientos identitarios de diferente signo, hablar o escribir aragonés o catalán no convertía ni convierte a nadie en miembro de una comunidad política determinada”. Me adhiero plenamente a estas palabras, pero, ¿no hubiera sido más riguroso utilizar otras expresiones menos marcadas, como “comarcas orientales” [p. 16], en lugar de legitimar historiográficamente un mito nacionalista de los años setenta en un libro sobre la Edad Media?

La anterior duda me lleva a abrir el segundo apartado de críticas anunciado más arriba, a saber: las limitaciones explicativas del marco teórico elegido por TF. Simplificando mucho la cuestión, TF parte de un marco teórico que prima el constructivismo y la visión de la historia desde arriba para describir y analizar la violencia simbólica desplegada por el aparato burocrático medieval a la hora de seleccionar, elaborar, imponer e instrumentalizar una lengua histórica. Es cierto que tanto el constructivismo como la visión desde arriba de los procesos históricos — que, puntualmente, el autor intenta y consigue recalibrar en la medida en que sus fuentes se lo permiten [pp. 106, 129, 140, 221, 254]— encajan a la perfección con el objeto de estudio de este libro. Pero no es menos cierto, en mi opinión, que los dos pilares epistemológicos del marco teórico limitan o sesgan algunas de las explicaciones confeccionadas por el autor.

Para empezar, no puedo suscribir afirmaciones como la de que “la filología catalana nunca ha incluido el aragonés dentro de sus límites” [p. 21], pues son puro pensamiento ilusorio, y no hacen sino reproducir la propaganda difundida, de arriba hacia abajo, por el poder académico, institucional y económico con sede en Cataluña. El propio TF refiere a vuelapluma algunas actitudes que contradicen su afirmación [p. 22, nn.

25-26], y, gracias a los trabajos de investigación de Latas⁴, sabemos que el catalanismo lingüístico —ese curioso oxímoron— asumió posiciones cercanas al “anexionismo lingüístico” en relación a las modalidades románicas del Alto Aragón, incluyendo dentro de su dominio no sólo territorios de Ribagorza que TF considera de lengua aragonesa —como el valle de Benasque o la Baja Ribagorza—, sino también otros puntos más occidentales. Esta posición anexionista fue prontamente percibida por aragoneses como Domingo Miral (1872-1942), quien, en el año 1929, protestaba: “[...] los del Instituto de Estudios Catalanes, que también realizaron algunas visitas, no arrojarán gran luz sobre nuestra cultura filológica, porque padecen un grave error fundamental que les ha hecho y ha de hacerles todavía mucho daño, si no tienen la suficiente generosidad científica para desprenderse de él. Me refiero al ciego empeño que han puesto y ponen en extender los límites de sus fronteras”⁵. Y no deben extrañar estas quejas, toda vez que el escritor Víctor Oliva i Sala (1884-1948) se había pronunciado en el I Congreso Internacional de la Lengua Catalana del siguiente modo: “*Les comarques de Ribagorsia son ignorades pel govern de Madrit [...] Com a pressagi de remei pera tot, el mestre català que hi anés, donantloshi nocions certeres y útils, arribaría a enrrollarlo en les files de nostre grandióis moviment de deslliuransa y de progrés*”⁶. Y el remedio para todo llegó. Exoglotónimos peyorativos, como *xampurrat* o *xipella* —que simbolizan la supuesta grosería de las modalidades románicas de Ribagorza, Pallars y Urgell recurriendo a estereotipos como la impureza o la pobreza material para contraponerlas al dialecto de Barcelona—, pululaban en la atmósfera intelectual del catalanismo lingüístico desde finales del siglo XIX. Así, Josèp Condò Sambeat (1867-1919) percibía que el habla de Gabasa (Alta Litera) “*ni és català ni és castellà, sinó una barreja d’abdós que a voltes fa riure, pero tira més al primer*”⁷. Todo ello es pura ideología lingüística; y, aunque esperable en aquel contexto histórico del olvidado siglo XX,

⁴ LATAS [2014 & 2018].

⁵ LATAS [2018: 39].

⁶ OLIVA [1906: 422].

⁷ LATAS [2018: 23].

produjo, junto a la presión de la lengua oficial, generosas dosis de violencia simbólica con consecuencias nefastas para la lengua viva — como la estigmatización y el desprestigio del dialecto propio—, todo lo cual ha facilitado el proceso de sustitución lingüística acontecido entre Ribagorza y Urgell, tal y como se han encargado de demostrar, por ejemplo, Coll y Valls para la provincia de Lérida⁸. TF prefiere pasar de puntillas por encima de todas estas cuestiones, que hubieran echado por tierra su aserto sobre una filología catalana inocente, fraternal y, en una palabra, idealizada.

En otro orden de cosas: de la misma forma que al lingüista que se aproxima a la historia se le debe exigir un mínimo respeto al método histórico —firmemente establecido en Europa desde el siglo XIX—, así el historiador que se acerca a la lingüística debe respetar el método de esta disciplina. Y, pese a que TF asuma un marco teórico constructivista y recuerde, en repetidas ocasiones, que éste no es un libro de Lingüística, sino de Historia, una de las bases del método científico —ya de la Historia, ya de la Lingüística— es la reunión de un conjunto numeroso de datos que el investigador examina críticamente antes de emitir una interpretación sobre él. A la hora de delimitar su Franja catalanófona [pp. 110-111, 184-185 & 256-257], TF incluye en ella localidades como Monzón y territorios como el valle del Isábena, que, hasta los años 2019 y 2021, respectivamente, carecían de descripciones de sus modalidades lingüísticas. Es decir, TF emite su interpretación sin ningún dato concreto sobre el que basarse. Pero los datos, de hecho —algunos de los cuales han sido compilados por quien esto escribe— apuntan a modalidades lingüísticas de fisiognomía ribagorzana, no catalana, tanto en la Ribera del Cinca como en el curso inferior y medio del Isábena⁹. Hubiera sido más prudente, por lo tanto, admitir que el autor no disponía de estudios descriptivos sobre dichas modalidades lingüísticas en el momento de redactar el libro en lugar de dejarse guiar, ciegamente, por la intuición de otros. En efecto, el arzobispo Hernando de Aragón (1498-

⁸ COLL [2014: 101-118]; VALLS I ALECHA [2017, 2018 & 2019].

⁹ SANZ CASASNOVAS *et alii* [2021].

1575), cuyo testimonio invoca TF para establecer la filiación lingüística de la ciudad de Monzón [p. 109], podía poseer muchas y católicas virtudes, pero no llevó a cabo ningún trabajo de campo que le permitiera recolectar evidencias concretas sobre la lengua de aquella población. Y, por otro lado, el testimonio de Hernando bien podría responder a una percepción puramente ideológica, como la que le llevó a tipificar el romance aragonés por medio de los exoglotónimos “montañés” y “aragonés grosero” [p. 278], sin que por ello TF concluya que se habla aragonés grosero ni montañés en el Alto Aragón. ¿Acaso no es cierto que, “si nos fiásemos de los documentos, podríamos alcanzar conclusiones erróneas” [p. 78]? La duda debió de asaltar a TF, puesto que el autor deja la puerta abierta, en nota al pie, a la existencia de “un dialecto de raíz ribagorzana [...] en línea con lo que ha sucedido hasta nuestros días en pueblos próximos [*a Monzón]” [p. 109, n. 98].

Siguiendo con las consecuencias del marco teórico constructivista de TF, hubiera sido necesario, pienso, triturar todavía más las ideologías lingüísticas imperantes en las elites aragonesas entre los años 1250 y 1450 para determinar la naturaleza idiomática del aragonés medieval, sobre el cual se sugieren algunas impresiones interesantes en distintos puntos del libro. Por más que la definición de lengua histórica considere los rasgos idiomáticos como meras convenciones supeditadas a la voluntad política de las elites en un contexto histórico dado, incluso TF percibe la necesidad de aislar los rasgos individualizadores del aragonés medieval para brindar una caracterización de esta *koiné*, y concluye que dichos rasgos se correspondían, en buena medida, con los del dialecto románico hablado en el valle del Ebro, región que, a la altura del 1250, ostentaba la primacía política en el Reino de Aragón [pp. 59 & 81-87]. Pues bien, de los siete rasgos aislados por TF para caracterizar al aragonés medieval, los siete existieron en navarro¹⁰. A cambio, sólo tres rasgos poseen continuidad absoluta y asegurada, más allá de hipotéticas convenciones gráficas, en la modalidad altoaragonesa que la romanística internacional —desde Umphrey hasta Rohlfs, pasando por Menéndez

¹⁰ Cf. PÉREZ-SALAZAR RESANO [1992 & 1993].

Pidal, Saroïhandy, Kuhn o Elcock— catalogó mediante la etiqueta de “aragonés”: la vocalización de los grupos consonánticos -CT- y -ULT-, la palatalización de los grupos -LY- y -C’L-, y la diptongación de /ě/ y /ō/ tónicas latinas. El ribagorzano, *lengatge estranh*, no cumple ni siquiera la totalidad de estos tres rasgos. Y, si la comparación se efectúa entre el aragonés definido por la romanística y el dialecto de la Serranía diferenciado por TF [pp. 97-104], el número de coincidencias es cero. Así las cosas, surgen aquí dos incógnitas que TF no plantea en su libro, y que, creo, merecen cierta atención: ¿qué naturaleza idiomática poseía la modalidad románica del valle del Ebro? Y, ¿qué papel debe representar esta modalidad románica prestigiada durante la Edad Media en el proceso de revitalización del aragonés actual?

La clave para responder al primer interrogante pasa por determinar cuál era el panorama romance del valle del Ebro hasta el siglo XIII. González Ollé y Enguita Utrilla proporcionaron ya algunas razones de peso para conjeturar que, seguramente, aquella modalidad lingüística era bastante próxima al navarro o al riojano oriental —desde el punto de vista, huelga decirlo, de la moderna romanística¹¹. No deben olvidarse tampoco los vínculos políticos entre Navarra y Aragón, el prestigio acumulado por el monasterio de Leire, la influencia del obispo de Pamplona sobre los valles más occidentales de Aragón, ni la temprana producción en vernáculo de la vecina Navarra, cuyo Fuero General de 1238, tal y como TF reconoce [p. 80], “bien pudo servir como referente escrito para los Fueros de Aragón”. En este sentido, no falta quien, como González Ollé, ha propuesto un origen idiomático navarro para el *Vidal Mayor*¹². Considerando todo lo anterior, y considerando también la convergencia idiomática más que patente entre el navarro y el aragonés medieval —siete de siete rasgos compartidos—, me pregunto qué impide plantear que, como sucedió a partir del siglo XV con el sistema lingüístico castellano [pp. 264-282], las elites del Reino de Aragón hubieran elaborado, desde mediados del XIII, una ideología lingüística

¹¹ GONZÁLEZ OLLÉ [1970: 70-72]; ENGUITA UTRILLA [1991: 101-103]. El primero es citado por TF [p. 80, n. 13].

¹² GONZÁLEZ OLLÉ [2004]; citado, nuevamente, por TF [p. 64].

consistente en aplicar la etiqueta ‘aragonés’ a lo que, desde nuestro punto de vista actual, era, en realidad, una modalidad románica idiomáticamente periférica del navarro o el riojano¹³. Y aquí es, precisamente, donde resulta del todo punto esencial abordar la cuestión del papel que debe jugar la citada modalidad románica, iconizada en el Aragón medieval desde 1250, para revitalizar el maltrecho patrimonio lingüístico altoaragonés. Porque las vacilaciones de TF a la hora de aceptar o matizar la continuidad entre los dialectos del Alto Aragón y los del valle del Ebro [pp. 10-11, 69, 82 & 132] desaparecen súbitamente en la introducción a la *Gramática básica de l’aragonés* [2021: XXVIII-XXIX], que el propio TF firma junto a otros miembros de la Comisión Redactora del Estudio de Filología Aragonesa. Según los citados autores, no cabe duda: el aragonés medieval sería la misma lengua que el dialecto altoaragonés definido a lo largo de una centuria de investigaciones filológicas por la romanística internacional. En suma, los autores de dicha gramática identifican claramente el dialecto medieval del valle del Ebro —próximo al navarro y al riojano, o, en función del tiempo y el lugar, cercano a un “castellano intencional de raigambre aragonesa” [pp. 168-171]— con los dialectos constitutivos del Alto Aragón. Yo, por mi parte, albergo serias dudas de que un sistema lingüístico extinto —y, sobre todo, exógeno— tenga algo que aportar a la revitalización de los actuales dialectos aragoneses.

Para concluir esta reseña, quisiera realizar una serie de comentarios acerca de la implantación e influencia del aragonés medieval en las variedades románicas del Alto Aragón. En consonancia, de nuevo, con el marco teórico escogido a la hora de definir el concepto de ‘Estado’ [pp. 18-19], TF no sólo defiende que la *koiné* medieval habría poseído una presencia relativamente constante en la sociedad aragonesa, sino que, además, habría influido en el habla viva gracias a la capilaridad de una variedad de prestigio difundida desde arriba mediante diversos mecanismos y agentes coercitivos, como el notariado [pp. 117-121] o los

¹³ Por ejemplo, en el fragmento del arzobispo Hernando [p. 278], al cual ya he aludido, se observa: “Y assí hasta Tudela hablan aragonés”.

representantes del poder real —merinos, sobrejunteros, bailes, recaudadores— [pp. 122-124]. A ello habría que añadir las lecturas públicas de determinados artículos de los Fueros, o las consultas técnicas realizadas por notarios, miembros del concejo y jueces [pp. 60-61]. Sin pretender negar la influencia del aragonés medieval en la lengua de las elites sociales del Reino, pienso que el enfoque teórico de TF —centrado en la descripción y el análisis de la violencia simbólica ejercida desde arriba— silencia la historia cotidiana de la inmensa mayoría de la población, a la par que magnifica la omnipresencia y la capacidad coercitiva de un “Leviatán” [p. 284] que, a mi modo de ver, nunca llegó a desatarse del todo entre los años 1250 y 1450¹⁴.

En primer lugar, la ubicuidad y capacidad prescriptiva del aragonés medieval debe matizarse en el tiempo, el espacio y la forma. Si bien TF sitúa la génesis e implantación del aragonés medieval, aproximadamente, entre los años 1250 y 1475 [p. 82], “hay que admitir que el predominio inicial del aragonés durante la segunda mitad del siglo XIII declinó a favor del latín a partir de 1300” [p. 61]. El vernáculo aragonés no llegó a cuajar en Ribagorza [p. 114], se distanció de la norma culta tanto en el Pirineo y la Serranía [pp. 82 & 97-104] como en las relaciones internacionales con otros reinos peninsulares [pp. 167-171] y, por último, afrontó la dura competencia de otras dos lenguas de cultura: el latín y el catalán. El latín pervivió en ámbitos públicos y jurídicos. Un caso extremo es el de la institución del Justicia, que continuó utilizándolo hasta el siglo XVIII [p. 149]. Pero “hasta el ascenso de Pedro IV al trono en 1336 los reyes de Aragón, como norma general, no se dirigieron a sus súbditos en una lengua que no fuese el latín” [p. 172]. Desde el siglo XIV en adelante, finalmente, el catalán fue percibido como un atractivo capital social por las elites del Reino de Aragón [pp. 193-199]. Todo lo anterior cuestiona la supuesta ubicuidad del aragonés medieval.

En segundo lugar, TF defiende la influencia cohesionadora de la norma culta dedicando diez páginas a la adquisición de esta lengua por

¹⁴La validez del término *Estado* como categoría analítica para sociedades premodernas también ha suscitado debates entre los historiadores de la Antigüedad, como pone de relieve el trabajo de BERENT [2004].

parte de determinados estratos de la sociedad aragonesa, así como a la capacidad de infiltración del vernáculo aragonés en el grueso del cuerpo social [pp. 122-132]. Por más que, efectivamente, la Edad Media no fuera el tiempo oscuro e iletrado que todavía hoy predomina en el imaginario colectivo, el analfabetismo en el medievo —como en otras épocas históricas previas a la modernización— fue abrumadoramente mayoritario¹⁵. Por eso tres de los cuatro ejemplos aducidos por TF para demostrar que “la sociedad aragonesa bajomedieval estaba bastante alfabetizada” [p. 124] pertenecen a individuos de Zaragoza, urbe y capital del Reino [p. 122-123]. Igualmente, de los tres testimonios extraídos del pleito del guiaje ganadero de Ribagorza (1316-1319), quienes modulan su lengua materna para acomodarla al registro culto del catalán y el aragonés son, respectivamente, Pere de Torre, canónigo de Roda, y Beltrán de Buil, hijo del recaudador; pero no Salvador de Brallans, pastor del valle de Lierp [pp. 127-129]. En mi opinión, el enfoque teórico de TF perpetúa una definición grafocéntrica de la cultura, entendiendo la alfabetización como la adquisición de unas mínimas competencias en lectoescritura. Ahora bien, la sociedad agropecuaria del Alto Aragón, al igual que muchas otras, ha sido hasta época muy reciente una sociedad eminentemente ágrafa, en la que el conocimiento se generaba, transmitía y reelaboraba por medio de la tradición oral¹⁶. Sencillamente, Salvador de Brallans no necesitaba ningún tipo de norma escrita para sobrevivir en su día a día —lo cual no significa que, de haber podido adquirirla para promocionar socialmente, seguramente, la hubiera adquirido.

A la hora de demostrar la capacidad de infiltración del aragonés medieval en el cuerpo social, TF lleva a cabo una serie de equiparaciones con los procesos de sustitución lingüística acontecidos en el Alto Aragón, Ribagorza y Pallars [pp. 115 & 129-130] que, según pienso,

¹⁵ Sobre el problemático concepto de ‘alfabetización’ en la Edad Media, véase ONG [1984]. Y no sólo en etapas históricas previas al proceso de modernización: para el año 1887, un 68 por 100 de la población oscense no sabía leer ni escribir, según cálculo de CALVO VILLAR [2011: 512].

¹⁶ SATUÉ OLIVÁN [2014: 19-35]. Para un estudio de caso circunscrito a la Edad Antigua, puede resultar útil RODRÍGUEZ ALCOCER [2018].

contienen algunas afirmaciones bastante cuestionables. Y ello es debido a que eluden las normas más básicas del comparativismo histórico, las cuales dictan que los elementos de comparación, previamente escogidos mediante hipótesis de trabajo, deben servir para trazar similitudes y extraer diferencias. Equiparar no es comparar históricamente: véase todo lo escrito a este respecto por Bloch, Kocka o Elliott.

Empezaré por Pallars. Según TF, la toponimia de Pallars atestigua “[...] un estrato romance bastante diferente de la lengua actual, que se manifiesta, por ejemplo, en la conservación generalizada de la -o final” [p. 129]. Siempre siguiendo a TF, el estrato reflejaría la lengua de Pallars con anterioridad al proceso de incorporación y catalanización lingüística que el condado experimentó entre los siglos XIII y XV. Pero, en realidad, el estrato toponímico señalado por TF es muchísimo más arcaico, y coincidiría con un espacio paleorromance que habría aglutinado a Ribagorza, Arán y Pallars en época tardorromana (siglos V-VIII)¹⁷. Faltaba mucho, aún, para la iconización del catalán medieval, de modo que el cambio lingüístico puede situarse, sin demasiados problemas, en época carolingia.

Por lo referido a Ribagorza, TF fija su atención en la catalanización lingüística del valle de Benasque y de Laspaules. Sobre el primero observa que el funcionamiento del catalán como lengua escrita en Ribagorza durante dos siglos [p. 115]: “podría explicar —al menos, en parte— la incrustación de catalanismos ajenos a la evolución esperable en los dialectos locales, tal como sucede [...] con voces como ‘deu’ (en lugar de *diaç*), ‘foc’, ‘demá’, ‘llinsol’ o ‘Castilló’”. No obstante, algunas de las dinámicas aducidas, como la adiptongación de /õ/, la conservación de /f/-, o la palatalización de /l/ en cualquier posición, ya eran conocidas hacia el siglo XI por el “ribagorzano carolingio” —según nomenclatura de Terrado. En cuanto a la vocalización consonántica o el tratamiento de -/n/, no son ajenas, como se sabrá, al propio ribagorzano, por lo que podrían resultar perfectamente explicables como expansión de una dinámica interna. Y, en caso de buscar influencias externas que hubieran

¹⁷ TURULL [2011: 1095]; TERRADO PABLO [2020: 63].

favorecido y reforzado dicha expansión, tal vez debería remarcarse la estrecha relación que los habitantes de este valle —y del Alto Aragón, en general— han mantenido históricamente, de abajo hacia arriba, con poblaciones de lengua occitana hasta bien entrado el siglo XX¹⁸. Pienso que este tipo de relaciones —demográficas, sociales, económicas y, por ende, también lingüísticas— contribuyeron mucho más a la configuración de los dialectos del Alto Aragón que la supuesta influencia de las dos lenguas de poder en la Edad Media, las cuales, simplemente, no estaban en condiciones de revertir elementos estructurales como los citados por TF. A título de ejemplo: la palatalización de /l/ en cualquier posición es un rasgo constitutivo del ribagorzano que, en principio, colisionaba tanto con el aragonés medieval como con su homólogo catalán. Y, sin embargo, ninguna de estas dos lenguas históricas ejerció suficiente influencia como para infiltrarse masivamente en el cuerpo social y borrar una dinámica del habla viva que atentaba contra la norma escrita. Antes bien, fue esta dinámica la que se infiltró, muy minoritariamente, en la documentación oficial elaborada en latín, catalán y castellano entre los siglos XI y XIX en distintos puntos de Ribagorza.

En relación a los manuscritos de Laspaules, comenta TF que “se aprecia un dialecto más alejado del catalán que en la actualidad, evidenciando que ese camino ha seguido su marcha incluso en tiempos en que esa lengua estaba decayendo de la esfera culta” [p. 130, n. 147]. Pero esto es rotundamente falso, a no ser —claro está— que se parta de los documentos más castellanizados. Lo cierto es que, al menos hasta las postrimerías del siglo XVI, la carcasa de estos documentos —que he tenido ocasión de desmenuzar, analizar y contrastar con el habla actual de la comarca— es un catalán medieval totalmente mediatizado por formas autóctonas¹⁹. A partir del 1600, conforme el catalán medieval va siendo desplazado por el castellano como lengua escrita, encontramos

¹⁸ POUJADE [2000 & 2011]; MINOVEZ & POUJADE [2005]. De lo contrario, ¿cómo explica el autor las enormes concomitancias entre aragonés y occitano estudiadas para el Alto Aragón por, entre otros, TOMÁS ARIAS [2016]?

¹⁹ Entre otras: plurales en *-a/*, evoluciones del tipo vocal + *-RN > -rt*, conservación del grupo *-NR-*, soluciones ribagorzanas del tipo *service*, demostrativo masculino singular *esto*, pronombre *mos*, adverbio *después*, auxiliar *vai* de pasado perifrástico, imperfecto de subjuntivo construido sobre el tema de presente, formas verbales varias (*é, heva, hesen, fêva*), preposición de compañía *dan*, preposición de dirección *enta*...

documentos, como el número 814 del año 1609, redactados casi por completo en una modalidad lingüística muy similar al dialecto que hoy en día hablan los vecinos de Laspaúles, quienes, por cierto, lo denominan *patués*.

Resta analizar, por último, el proceso de sustitución lingüística padecido por el conjunto del Alto Aragón. TF combina satisfactoriamente diversos argumentos explicativos —instalación de nuevos pobladores, relaciones económicas con el llano, reclutamiento militar— para dar cuenta del cambio lingüístico acontecido durante la Edad Media en los valles más occidentales de la cabecera del río Aragón [p. 132]. Ahora bien, los argumentos resultan menos definitivos, a mi modo de ver, para explicar la sustitución de los rasgos lingüísticos del aragonés central [p. 131]²⁰. Por otra parte, en vista de cuál era la sustancia idiomática de la modalidad del valle del Ebro sobre la que se construyó el aragonés medieval, no puede afirmarse taxativamente que “los dialectos actuales del Pirineo tienden a ser más próximos al aragonés común” debido a fenómenos de “koineización oral” [p. 132]. En el fondo, lo que subyace aquí es una equiparación, quizás inconsciente, con el proceso de castellanización sufrido por el Alto Aragón entre los años 1500 y 1900.

El propio TF se encarga de demostrarlo [p. 130]: “El castellano se había convertido en el idioma culto hacia 1500, y, *cuatro siglos después, ya había influido* profundamente en todos los dialectos aragoneses, cuando no los había hecho desaparecer en ciertos lugares; el cambio no se puede atribuir únicamente al Estado liberal”. La cursiva es mía. Cuatrocientos años es un lapso de tiempo muy considerable, mucho más del que el aragonés medieval dispuso para infiltrarse en las modalidades románicas del Alto Aragón y así modificarlas en sus rasgos estructurales, aún aceptando la plena vigencia y el total potencial cohesionador de esta

²⁰ Por ejemplo, el habla viva de la zona comprendida entre los valles de Tena y Puértolas tendía a mantener la /e/ en final absoluto todavía a inicios del siglo XX, de acuerdo con la toponimia: véase SAURA RAMI [2001: 94-95] y VÁZQUEZ OBRADOR [2011a: 152]. Y, probablemente, el fonema palatal africado sordo procedente de -LL- continuó articulándose en ciertas variedades del aragonés central. Así sucedía en el valle de Tena en el siglo XVI, según propone VÁZQUEZ OBRADOR [2011b: 100-101].

lengua histórica durante dos siglos —lo cual, según se dejó dicho más arriba, es mucho aceptar. Y, como es obvio, las coordenadas históricas tampoco eran idénticas en 1247 y en 1900. Ya TF menciona la relevancia de elementos inexistentes entre los años 1247 y 1475 —como la imprenta o una nueva ideología lingüística en las elites aragonesas— que favorecieron la implantación del castellano entre los siglos XV y XVIII [pp. 261-264 & 275-277]. La influencia del aragonés medieval sobre los dialectos románicos del Alto Aragón no puede equipararse a la ejercida por el castellano desde el siglo XVI en adelante, porque la historia estaba cambiando a pasos agigantados. Desde 1591, la Monarquía Hispánica concentró sus esfuerzos en controlar y blindar lo que para ella suponía la frontera con Francia y para los habitantes de ambas vertientes del Pirineo no era sino un nexo de comunicación. Entre los siglos XVII y XIX, cuatro guerras entre las monarquías española y francesa desgarraron el Alto Aragón: 1635-1659, 1701-1714, 1793-1795 y 1808-1814. No es muy difícil imaginar las consecuencias que esta escalada bélica debió de poseer en la sociedad pirenaica: no me refiero a campos de batalla, sino a fenómenos dispares como, por ejemplo, los flujos migratorios, la construcción de la alteridad, o la percepción de la lengua propia a este lado del Pirineo, mucho más próxima a la del enemigo francés que a la del rey castellano pese a ser vehículo de expresión de una comunidad bajo la soberanía de la Corona española²¹. Y qué decir del despliegue de toda una serie de mecanismos coercitivos desde finales del siglo XVIII: Real Orden de Reemplazo (1770), creación del Cuerpo de Carabineros (1829), Ley Moyano de Educación (1857), etcétera. El Leviatán, ahora sí, había sido desatado. Lo sorprendente, por lo tanto, no es el descorazonador estado de las cosas que Jean-Joseph Saroïhandy halló en el Alto Aragón durante su misión lingüística, sino el hecho —que merece ser explicado— de que una parte sustancial de la población altoaragonesa continuara expresándose en modalidades románicas distintas del castellano. Una vez más, quienes no tenían historia habían conseguido burlar, al menos parcialmente, a un poder que nunca los tuvo en cuenta.

²¹ En general, puede verse SATUÉ OLIVÁN [2014: 96-103]; y, sobre todo, JANÉ CHECA [2004].

BIBLIOGRAFÍA

- BAUTISTA, Francisco, “Tomás Faci, Guillermo, *El aragonés medieval. Lengua y Estado en el reino de Aragón*”, *Edad Media* 22 (2021), pp. 479-487.
- BERENT, Moshe, “In Search of the Greek State: A Rejoinder to M. H. Hansen”, *Polis* 21 (2004), pp. 107-146.
- CALVO VILLAR, Carmen, “De la alfabetización a las enseñanzas medias de las personas adultas en Aragón. Apuntes para su historia”, en *Historia de la enseñanza media en Aragón*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2011, pp. 501-528.
- CÁRDENAS BLESA, Carlos, “Los Países Catalanes: la proyección de las tesis de Joan Fuster en el ideario político valenciano y catalán desde la Transición hasta la actualidad”, *Historia Actual Online* 53 (2020), pp. 109-122.
- CINGOLANI, Stefano Maria, “Guillermo Tomás Faci, *El aragonés medieval. Lengua y Estado en el reino de Aragón*”, *Medievalismo* 30 (2020), pp. 581-588.
- COLL, Pep, *El parlar de Pallars*, Tremp: Garsineu Edicions, 2014.
- ENGUITA UTRILLA, José María, “Notas para una historia lingüística del área del Moncayo”, *Archivo de filología aragonesa* 46-47 (1991), pp. 93-126.
- FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ HERNÁNDEZ, Inés, “Nuevos planteamientos sobre el aragonés medieval”, *Stvdia Historica. Historia Medieval* 39 (2021), pp. 203-214.
- GONZÁLEZ OLLÉ, Fernando, “El romance navarro”, *Revista de filología española* 53 (1970), pp. 45-94.
- GONZÁLEZ OLLÉ, Fernando, “Vidal Mayor, texto idiomáticamente navarro”, *Revista de filología española* 84 (2004), pp. 303-345.
- JANÉ CHECA, Òscar, “Algunes reflexions sobre les relacions francoribagorçanes a l'època moderna”, en *Relacions històriques entre Aragó i Catalunya. Visions interdisciplinars*, Lleida / Zaragoza: Edicions de la Universitat de Lleida / Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004, pp. 21-36.
- LATAS ALEGRE, Oscar, “Los primeros estudios desde Cataluña sobre el aragonés”, *Alazet* 26 (2014), pp. 55-81.
- LATAS ALEGRE, Oscar, *El aragonés a principios del siglo XX: la Oficina Románica*, Huesca: Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2018.
- MINOVEZ, Jean-Michel & POUJADE, Patrice, *Circulation des marchandises et réseaux commerciaux dans les Pyrénées (XII^{ème}-XIX^{ème} siècle)*, Toulouse: Presses Universitaires du Midi, 2005.
- MORET, Hèctor, “Com en direm? A propòsit de la denominació de les comarques de llengua catalana de l'Aragó”, en *Indagacions sobre llengua i literatura catalanes a l'Aragó*, Calaceit: Associació Cultural del Matarranya / Institut d'Estudis del Baix Cinca, pp. 7-16.
- OLIVA, Víctor, “Documents sobre'l català parlat a Sopeira (Aragó)”, en *Primer Congrés Internacional de la Llengua Catalana*, Barcelona, 1906, pp. 421-434.
- ONG, Walter Jackson, “Orality, Literacy, and Medieval Textualization”, *New Literary History* 16 (1984), pp. 1-12.
- PÉREZ-SALAZAR RESANO, Carmela, “Aportaciones al estudio gráfico y fonético del romance navarro: primer tercio del siglo XIII”, *Príncipe de Viana* 53 (1992), pp. 751-796.
- PÉREZ-SALAZAR RESANO, Carmela, “Rasgos morfosintácticos y léxicos del romance navarro (primer tercio del siglo XIII)”, *Príncipe de Viana* 54 (1993), pp. 111-184.
- POUJADE, Patrice, *Identité et solidarités dans les Pyrénées. Essai sur les relations humaines (XVI^{ème}-XIX^{ème} siècle)*, Aspet: Pyrègraph, 2000.
- POUJADE, Patrice, *Le Voisin et le Migrant. Hommes et circulations dans les Pyrénées modernes (XVI^{ème}-XIX^{ème} siècle)*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 2011.
- RÍOS CONEJERO, Alejandro, “Guillermo Tomás Faci: *El aragonés medieval. Lengua y Estado en el reino de Aragón*”, *Revista Universitaria de Historia Medieval* 10 (2021), pp. 358-362.
- RODRÍGUEZ ALCOCER, María del Mar, “Analfabetismo espartano, críticas atenienses y cultura oral”, *Dialogues d'Histoire Ancienne* 44 (2018), pp. 9-36.
- SANZ CASASNOVAS, Gabriel *et alii*, “La llengua de l'Isàvena (I): curso inferior i mèdio”, *De lingva aragonensi* 10 (2021), pp. 27-49.
- SATUÉ OLIVÁN, Enrique, *El Pirineo contado*, Zaragoza: Prames, 2014.
- SAURA RAMI, José Antonio, “Un esbozo fonético para el habla del Valle de Vió (Huesca)”, *Alazet* 13 (2001), pp. 89-111.
- SAURA RAMI, José Antonio, “El benasqués, origen de la lengua ribagorzana”, en *Vocabulario del dialecto que se habla en la Alta Ribagorza*, Vicente Ferraz Castán, Zaragoza: Aladrada, 2013, pp. 14-33.

- SAURA RAMI, José Antonio, “L’autonomia de la llengua ribagorsana segües l’anàlisi de la onomàstica y el lèxic documental (ss. IX-XI)”, en *Onomàstica romànica: antroponímia dels expòsits i etimologia toponímica, especialment de València*, Emili Casanova [ed.], València: Acadèmia Valenciana de la Llengua – Editorial Denes, 2017, pp. 719-734.
- SAURA RAMI, José Antonio, “Sobre la filiació lingüística del estrato toponímic romance més antigü en la Alta Ribagorça”, en *Actas del X Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, 2018, pp. 2191-2202, vol. II.
- SAURA RAMI, José Antonio & BUENO CHUECA, Chuan Carlos “Lengua ribagorzana y lengua occitana: una relación de hondo calado”, *Vox Romanica* 78 (2019), pp. 205-223.
- TERRADO PABLO, Javier, “La toponímia de la Ribagorça de lengua catalana”, en *Aragonés y catalán en la historia lingüística de Aragón*, Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2020, pp. 55-67.
- TOMÁS ARIAS, Xavier, *Elementos de lingüística contrastiva en aragonés. Estudio de algunas afinidades con gascón, catalán y otros romances*, Universitat de Barcelona, 2016.
- TURULL, Albert, “Una caracterización de la toponímia catalana pirenaica”, en *Pirinioetako hizkuntzak: oraina eta lehena*, Euskaltzaindia, 2011, pp. 1073-1106.
- VALLS I ALECHA, Esteve, “Què se n’ha fet, del lleidatà dels padrins?”, *Shikar* 4 (2017), pp. 155-161.
- VALLS I ALECHA, Esteve, “El lleidatà, un parlar en recessió: aspectes fonètics i fonològics”, *Shikar* 5 (2018), pp. 151-157.
- VALLS I ALECHA, Esteve, “El lleidatà, un parlar en recessió: aspectes morfològics”, *Shikar* 6 (2019), pp. 27-33.
- VÁZQUEZ OBRADOR, Jesús, “Aspectos fonéticos, morfológicos y léxicos del aragonés antiguo desvelados por los topónimos”, *Archivo de Filología Aragonesa* 67 (2011a), pp. 143-172.
- VÁZQUEZ OBRADOR, Jesús, “Fonemas cacuminales procedentes de -LL- en el altoaragonés de época medieval y moderna: indicios a través de las grafías”, *Revista de Filología Románica* 28 (2011b), pp. 89-111.



REVISTA DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS DE LENGUA Y LITERATURA